Asunción, 15 de Abril de 2015
NOTA JEM – UOC N° 74/15
ADENDA N° 2

Señores
OFERENTES
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de realizar la modificación correspondiente en relaciona a la **Contratación Directa N° 14/15 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación – JEM", Exp. N° 307253 – PAC N° 292360.**

a) Se modifica el Anexo C Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos, Lote N° 1, "Computadoras personales" Ítem N° 1, por lo que queda de la siguiente manera:

N° Item	Código Catalogo	DESCRIPCIÓN DE BIENES	Cantidad	Presentación
LOTE N° 1 "Computadoras personales"				
1	43211508002	COMPUTADORAS PERSONALES Componentes: Gabinete: Tipo Torre Fuente de Alimentación: 220 V Procesador: Velocidad real 2.33 GHZ. (Certificada) FSB 1333 MHZ minimo, tecnologia doble núcleo Memoria RAM: 4.0 GB DDR3 Puertos y Ranuras: USB 2.0, Video, Sonido, Red. Serial (COM), paralelo (LPT), serán aceptadas con adaptador USB 2 Ranuras PCI – Express como minimo Video: Integrado Red Inalámbrica: Tarjeta de Red Inalámbrica 802.11 G PCIe/USB Audio: Parlantes externos Disco Duro: Disco Duro SATA 3.0 g/s 500 GB o superior Unidades Adicionales: CD/DVD RW	10	Unidad

hja/uoc

		Pendrive de 32 GB Monitor: Panel plano de 15" LCD/LED normal o LCD/LED 17" Cuadrado. No Wide Teclado multimedia ESPAÑOL Windows Mouse: Óptico con scroll 2/3 botones PS2/USB UPS: Entrada 110 a 203 VAC o Superior Frecuencia de Operador: 50/60 HZ. Factor de potencia: 400 VAC o superior Accesorios: Supresor de picos, mouse pad. Software: Windows registrado 7 Profesional Original Español con Licencia, Microsoft Office 2010 Antivirus: Con licencia por 2 años de vigencia como mínimo		

En espera de favorable resolución, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración

Atentamente.

Lic. Osvaldo Barua Molas
DIRECTOR UOC